



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS  
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"

LEY N° 24682

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

## CÓDIGO 001

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 01 CHOFER

#### I. GENERALIDADES:

##### 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de 01 Chofer.

##### 2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Sub Gerencia de Comercio, Licencias y Control Sanitario.

##### 3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas.

##### 4. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo N° 1057, que regula el régimen de Contratación Administrativo de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849 Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales (CAS).
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO:

| REQUISITOS                                                  | DETALLE                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Experiencia Laboral.                                        | - Dos (02) años como chofer.                                                                                                                                              |
| Competencias y/o Habilidades.                               | - Ser proactivo (a), con valores personales, trabajo bajo presión y vocación de servicio.                                                                                 |
| Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios. | - Secundaria completa.<br>- Licencia de conducir vigente clase A, categoría IIB.<br>- Certificado del sistema de licencias de conducir por puntos sin sanciones vigentes. |
| Cursos y/o estudios de especialización.                     | - Conocimientos básicos en mecánica.                                                                                                                                      |

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Conducir la unidad vehicular asignada para asistir en el cumplimiento de las comisiones de servicios asignadas.
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad de transporte para evitar infracciones o siniestros en las comisiones realizadas.
- Asegurar el adecuado funcionamiento del vehículo.
- Informar oportunamente las necesidades de mantenimiento preventivo y/o correctivo del vehículo a su cargo.
- Otras actividades relacionadas a la necesidad del servicio.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682**

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

| CONDICIONES                               | DETALLE                                                                                                        |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lugar de prestación del servicio          | Municipalidad Provincial de Huamanga, Distrito Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho.            |
| Duración del contrato                     | Inicio: Desde la suscripción de contrato.<br>Periodo de prueba 03 meses.                                       |
| Remuneración Mensual                      | S/ 1,300.00 Soles.                                                                                             |
| Otras condiciones esenciales del contrato | La Remuneración mensual incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |



**HUAMANGA**  
Querida

*¡Hagamos historia!*